«Boletín Oficial del Estado», y deberá
los dieciocho meses, a partir de la misma
que la Administración no responde
la pérdida de las Aguas del Ebro
el canal derivado al concedido, previa
especialmente
que el canal
caso del que se autoriza.
instalación
tanto durante
la Comisaría
Aguas del
Ebro, siendo de cuenta
de la concesión
conforme a
dicho Organismo
quedará
en cuanto
de la
estas condiciones
de Servicio
públicos necesarios
decretadas, en
Esta
se dé los
que

Este Ministerio con
Adjudicar definitivamente
la construcción como e
los kilómetros
quedarán a
parte, en la
con coeficiente
por dichos
pesetas
las disposiciones vigentes,
rigen para este contrato
del principio de los
orden. de
a V. S. para su conocimiento
por el Comisario Jefe
Dios guarde a V. S.
Madrid, 2 de diciembre
Jefe de Contratación,
antes de aprobar este acta la Dirección
la ocupación de los
para las obras. Las ser
su caso, por la autoridad
concesión no exime la obli
proyectos de distribución d